

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Portoviejo, 21 de marzo de 2018.

La compañía **MANABITA DE RADIO PRENSA Y TELEVISION TELEMANABI S.A.**, es una sociedad anónima constituida el 11 de mayo del 2016, por la Notaria Publica Tercera de Portoviejo, Provincia de Manabí e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 20 de junio del 2016.

El objeto de la compañía tendrá es el de dedicarse a la administración de medios de comunicación concesionaria de estaciones de radios y televisión.

La compañía tiene su oficina en la provincia de MANABI, cantón Portoviejo, el personal empleado para desarrollar sus actividades está conformando por el GERENTE GENERAL.

### **Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.**

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus estados financieros.

### **Políticas Contables.**

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que se encuentra en sus operaciones, y se aplica directamente NIIF.

### **Principios y Prácticas Contables.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprenden sustancialmente las normas impartidas y practicas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Cambios y Políticas Contables.**

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respecto a los utilizados en el ejercicio anterior, señalando la siguiente información:

El capital social no ha tenido variación, pero sus ingresos develados se reflejan en el balance.

### **Depreciación Acumulada de Maquinarias y Equipos.**

Por el momento se está haciendo este movimiento ya que si existe el efectivo suficiente, para la compra y remplazo de los equipos deteriorados de los mismos.

**Gasto de Administración.**

Se debe revelar que por el momento si existe pago sobre el personal operativo y administrativo incluido el Gerente.

**Ingresos y Gastos Extraordinarios.**

Se debe revelar que en la actualidad se recolecta dinero para gastos que se presenten como imprevistos.

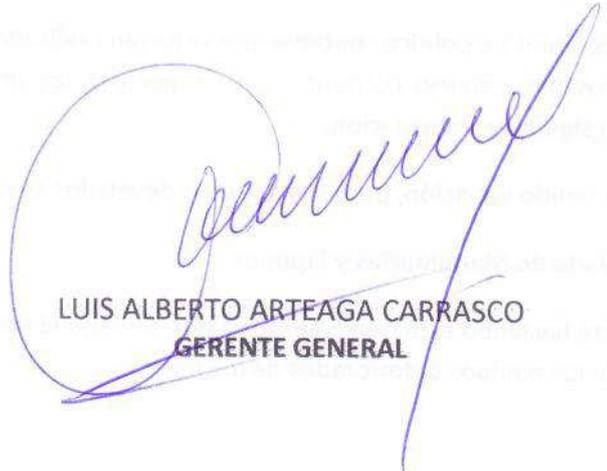
**Análisis de Balances por la Gerencia.**

En calidad de Gerente, junto a los socios de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2017.

Indicando que por el momento que si hay movimiento empresarial, la cual se ve reflejada en los balances entregados al SRI.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.



**LUIS ALBERTO ARTEAGA CARRASCO**  
**GERENTE GENERAL**